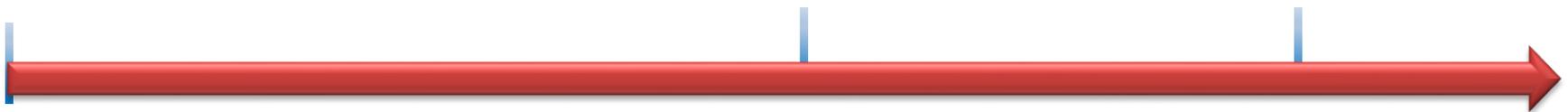


Plan Estratégico

Desafíos 2013-2015

III Jornadas Técnicas de Compras y Contrataciones Estatales
15 y 16 de Noviembre de 2012



2008

Creación de la Agencia de Compras

Equipo de compras en la órbita de AGESIC

Principales funciones:

- Catálogo
- Mesa de Ayuda
- Capacitación
- Sistema de Gestión- SICE
- Sitio WEB

2011

- Rendición de Cuentas determina Ampliación del Alcance
- Institucionalización

2012

- Designación del Consejo Directivo Honorario
- Incorporación de la Coordinación General
- Plan estratégico

Ley 18834- Cometidos de la ACCE

- a) **Asesorar al Poder Ejecutivo** en la elaboración y seguimiento de **políticas de compras públicas** y en los procesos de actualización de la normativa.
- b) **Asesorar** a los organismos dependientes del Poder Ejecutivo en materia de **compras y contrataciones estatales** y, mediante convenios, a los demás organismos públicos autónomos.
- c) Desarrollar y mantener **el Registro Único de Proveedores del Estado** al servicio de las administraciones públicas estatales y de las empresas proveedoras de los mismos.
- d) Desarrollar y aplicar el **catálogo** común de bienes y servicios adecuados para el intercambio de información entre los organismos públicos.
- e) Realizar la más amplia difusión, preparación de materiales y **capacitación** en las normativas relativas a las contrataciones del Estado y a las **mejores prácticas** aplicables, propugnando la aplicación de criterios y **procedimientos simples y uniformes** que faciliten la tarea de compradores y proveedores.

Ley 18834- Cometidos de la ACCE

- f) Desarrollar y mantener el **sitio web de compras y contrataciones estatales** donde las Administraciones Públicas Estatales publiquen la información referida a contrataciones de obras, bienes y servicios, de forma tal que constituya una herramienta de transparencia puesta a disposición de la ciudadanía.
- g) Desarrollar **normas de calidad de productos y servicios**, coordinando con organismos de normalización y certificación y con el Instituto Nacional de Calidad.
- h) Asesorar a las Administraciones Públicas Estatales para mejorar su gestión de compras, proponer **manuales de procedimientos**, sugerir acciones que contribuyan a la **eficiencia y eficacia de los procesos** y realizar **evaluaciones posteriores de las contrataciones**.
- i) **Asesorar a los proveedores en las mejores prácticas y los procedimientos y herramientas** aplicables en los procesos de contratación. La Agencia de Compras podrá comunicarse directamente con todas las Administraciones Públicas Estatales, los organismos públicos y las entidades privadas para el cumplimiento de sus cometidos



Modelo de gestión

- Objetivos
- Logros

Cambio cultural

- Contribución
- Medición

Evaluación de
desempeño

- Agencia
- Integrantes

Perspectiva	Objetivos	Indicadores
Cliente	9	24
Financiera	2	5
Procesos Internos	8	21
Aprendizaje y Desarrollo	4	11
TOTAL	23	61

MISIÓN

La Agencia de Compras y Contrataciones del Estado promueve la mejora de la gestión y la transparencia del sistema de compras y contrataciones del sector público, brindando asesoramiento para la generación de políticas públicas, el marco normativo, la tecnología, la capacitación necesaria y amplio acceso a la información generada.

A s e s o r a m i e n t o

TRANSPARENCIA

Tecnología Capacitación

Marco normativo

INFORMACIÓN



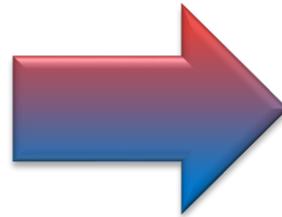
Asesoramiento a compradores y proveedores Mesa de Ayuda

Uso de los sistemas de Información

- 700 consultas por mes

Mantenimiento del Catálogo

- 400 actualizaciones mensuales



Asesoramiento integral

Mesa de Ayuda capacitada en:

- Uso de las herramientas
- Procesos de compras
- Mejores prácticas

Mayor alcance del catálogo

- Incorporar usuarios
- Velar por la calidad de los datos

Soporte al Poder Ejecutivo para:

- Definición e instrumentación de políticas públicas
- Procesos de actualización de la normativa

A través de:

- Requerimientos de compradores y proveedores
- Monitoreo del mercado
- Análisis de las mejores prácticas internacionales
- Lecciones aprendidas

Mantenimiento actualizado de la normativa vigente

Propuestas

- mejora de procesos hacia mejores prácticas
- transparencia de gestión
- efectividad del sistema de compras estatales

Instrumentación de las nuevas herramientas

Capacitación a compradores y proveedores

MODIFICACIONES EN LOS PLIEGOS UNICOS



REGISTRO UNICO PROVEEDORES



CONVENIOS MARCO



SUBASTA INVERSA



LICITACIÓN ELECTRÓNICA



SICE

Interoperabilidad con otros sistemas de compras

Incorporación nuevas herramientas

Sitio WEB

Información de Gestión de todo el Estado

Indicadores de Gestión

Fortalecerlo como instrumento para la transparencia

Mejores prácticas internacionales

RUPE

Registro único

Interoperabilidad

Un único ingreso de datos

Cumplimientos y sanciones

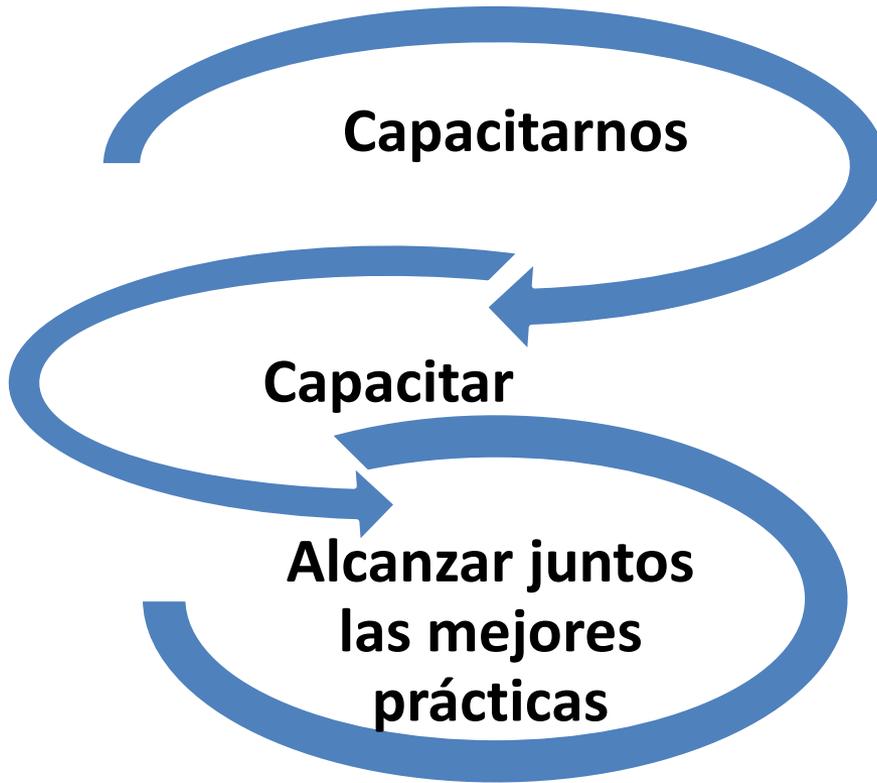
LICITACION ELECTRÓ- NICA

Transparencia

Eficiencia

Piloto- próximo desarrollo

Capacitación



Uso de los sistemas

Normativa

Procesos de Compras

www.comprasestatales.gub.uy

Mejora en la cantidad y calidad de información disponible

Visión general del comportamiento del Estado como comprador

Uso de las modalidades de compra

Montos y transacciones por inciso

Indicadores de gestión

¿Cómo vamos a medirnos?

Asesoramiento

- Oportunidad
- Efectividad
- Calidad

Capacitación

- Satisfacción de destinatarios de la capacitación
- Mejoras identificadas en los procesos de compras

Tecnología

- Avances en la gestión de proyectos
- Satisfacción de los usuarios de los sistemas brindados

Transparencia

- Incorporación creciente de datos
- Disponibilidad de información
- Uso efectivo de la información

VISIÓN

**Ser reconocida
como un instrumento efectivo
para la promoción, articulación
y gestión de políticas públicas
referidas a compras
y contrataciones estatales
y por la generación
de transparencia
y confianza en el sistema.**

Muchas gracias!

alicia.alonso@acce.gub.uy